

Tortura en la ley. El hampa uniformada. Un análisis sobre la investigación de Rodolfo Walsh respecto de la policía de Avellaneda

Leonardo Candiano*

Resumen:

La ponencia propone abordar la serie de artículos publicados por Rodolfo Walsh en el semanario CGT de los Argentinos bajo el título “La secta de la picana”, y que corresponden a su investigación respecto de la aplicación de torturas a detenidos por parte de los integrantes de la Brigada de Investigaciones de Avellaneda. Así, pretendo analizar las representaciones discursivas sobre violaciones a los derechos humanos en una concreción puntual denunciada por Walsh a través de un trabajo periodístico. “La secta de la picana” se publicó contemporáneamente a la aparición de las primeras notas conocidas con el título ¿Quién mató a Rosendo?, referidas a los asesinatos del sindicalista Rosendo García y los militantes Domingo Blajaquis y Juan Zalazar, producidos también en Avellaneda y que la misma seccional policial ayudó a encubrir. Considero relevante focalizarme en estos artículos por tratarse de una publicación serial de Walsh que al no convertirse posteriormente en libro quedó analíticamente relegada, aunque también responda a los criterios de trabajo e investigación englobados por la crítica bajo el término “nuevo periodismo” y cuyos máximos exponentes textuales son los relatos del mismo autor Operación Masacre, Caso Satanowsky y el mencionado ¿Quién mató a Rosendo?

* Leonardo Candiano es Licenciado en Letras por la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Actualmente es Becario CONICET y Doctorando UBA. Publicó, entre otros, *Boedo, Orígenes de una literatura militante* (2007), “Raúl González Tuñón. Reflejo e invención, otras imágenes del verso” (2005) y “La patria y la escritura. Literatura política y realidad argentina, el caso Viñas” (2010).

Tortura en la ley. El hampa uniformada. Un análisis sobre la investigación de Rodolfo Walsh respecto de la policía de Avellaneda

La policía es, en general, una institución destinada a reprimir a la clase trabajadora por el gobierno que la comanda.

Rodolfo Walsh

La ponencia propone abordar la serie de artículos escritos por Rodolfo Walsh en el semanario *CGT* bajo el título “La secta de la picana”, que corresponden a su investigación respecto de la aplicación de torturas a detenidos por parte de los integrantes de la Brigada de Investigaciones de Avellaneda en el año 1968.

Al tratarse de una publicación serial que no se convirtió posteriormente en libro, como sus célebres *Operación Masacre*, *Caso Satanowsky* y *¿Quién mató a Rosendo?*, “La secta de la picana” quedó analítica y críticamente relegada. Consta de cuatro notas periodísticas que aparecieron entre el 31 de octubre y el 28 de noviembre de 1968, delimitadas por otros dos artículos que pueden considerarse parte de la misma serie, aunque poseen un carácter más general que abarca el accionar de la policía en la totalidad del territorio nacional. Así, “La secta del gatillo alegre” del 9 de mayo de 1968 y “Vuelve la secta del gatillo y la picana”, publicado el 27 de marzo de 1969, funcionan como el marco textual necesario que permite comprender que las torturas producidas en Avellaneda no fueron hechos aislados llevados adelante por una perdida seccional del conurbano, sino una expresión más de un *modus operandi* extendido a lo largo y a lo ancho del país que años más tarde se convertirá en un trágico y sistemático método estatal de exterminio.

Las notas de “La secta de la picana”, que van del número 27 al 31 del semanario *CGT*, se publicaron unos meses después de la aparición de los primeros artículos referidos a los asesinatos del sindicalista Rosendo García y los militantes Domingo Blajaquis y Juan Zalazar, producidos también en Avellaneda y que la misma seccional policial ayudó a encubrir, textos conocidos popularmente bajo el título *¿Quién mató a Rosendo?* y cuyas siete primeras notas que conforman las dos primeras partes del libro homónimo se publicaron entre el 16 de mayo (una semana después de la aparición de “La secta del gatillo alegre”) y el 27 de junio de 1968.

La investigación de los sucesos de La Real de Avellaneda realizada por Walsh, donde la connivencia de la policía local con la burocracia vandomista quedó evidenciada, junto con el seguimiento sobre los abusos policiales efectuados en el país, sirvieron de base para la realización de este trabajo ante las primeras denuncias recibidas sobre torturas a trabajadores por parte de uniformados de dicha ciudad.

Esta serie de notas describe las torturas aplicadas a cincuenta personas por parte de la Brigada de Investigaciones de Avellaneda, renombrada por Walsh irónicamente como “la secta de la picana” y comandada por el Comisario Verdum. Esta Brigada utilizaba clandestinamente casas particulares como centros de detención y tortura fundamentalmente contra trabajadores y algunos delincuentes comunes, con el fin de que éstos “confiesen” delitos que jamás habían cometido. De este modo, además de establecer una forma de disciplinamiento social sobre el movimiento obrero, lograban “resolver” múltiples casos de delitos, con los beneficios y ascensos que ello provocaba.

La muchas veces condecorada patota policial de Avellaneda se dedicaba al secuestro de trabajadores en sus domicilios a altas horas de la noche. Los policías ingresaban vestidos de civil, sin orden de allanamiento, y posteriormente desvalijaban las viviendas quedándose con

las pertenencias de valor que allí encontraban y destruían el inmueble. En resumen, como indica Eduardo Jozami:

Aparecen en estos textos –centrados principalmente en la actividad de la patota policial que funciona en la Brigada de Investigaciones de Avellaneda- todos los rasgos que hasta hoy caracterizan la situación de la policía provincial: sus enfrentamientos mafiosos con la Federal, el asesinato a mansalva y la práctica igualmente indiscriminada de la tortura, la corrupción –“los torturadores siempre son ladrones. La logia del gatillo alegre es también la logia de los dedos en la lata”- y la negativa de los delincuentes comunes a declarar los apremios para evitar represalias. (Jozami, 2006: 196)

Walsh describe este accionar mostrando a la policía como un instrumento destinado a la represión popular y a cometer delitos antes que a resolverlos:

Romper la casa, en la jerga de la policía bonaerense, tiene un significado literal. Es un método de allanamiento que consiste en voltear a patadas puertas o ventanas, detener a los ocupantes, robar lo que haya de valor. Se practica sin orden del juez, en horas de la madrugada. (Walsh, 31/10/1968: 2)

Como ya indicamos, Walsh destaca que no se trataba de meros excesos llevados a cabo por un grupo de policías trasnochados. Tampoco era una práctica en la que sólo participaba la institución policial. Los militares argentinos en el poder en ese entonces conocían esta clase de procedimientos, pero los permitían porque se beneficiaban con sus resultados. Aquí el autor nos sorprende con un comentario que con el correr de los años cobrará cada vez mayor vigencia. En la tercera nota de la serie compara los procedimientos de los militares argentinos con los que realizaron los nazis a inicios de la década del '40, y sostiene que, al igual que les sucedió a los militares alemanes en aquel momento, va a llegar un momento en que no les va a alcanzar con las torturas policiales y tendrán que ponerse a torturar ellos mismos:

Los jefes militares alemanes que hacia 1941 pretendían mantener aún la ficción de la guerra “caballeresca”, miraban con cierto desprecio a los verdugos profesionales de las SS, la Gestapo y los policías “colaboracionistas” de los países invadidos. Custodiaban los centros de tortura, fingían ignorar lo que pasaba adentro, pero recibían los resultados. La consecuencia inevitable fue que llegado el momento, debieron torturar ellos mismos (...). Las “tradiciones” heroicas, “el honor del soldado”, “la pureza inmaculada de las armas alemanas” cayeron al tacho de la basura, mezcladas con el vómito y la sangre de las víctimas. Al cabo de algunos años, que no fueron tantos, descubrieron que en Nuremberg los esperaba la horca. (...) Como aquellos militares que acabaron tan mal, el general Imaz pretende ignorar que jamás en la historia de la provincia, y acaso del país, las torturas policiales alcanzaron un nivel comparable al de hoy (...). Pero entretanto el general Imaz, y el jefe de policía, coronel Navas, recogen los resultados, el ministro de gobierno, doctor Navas, confrontado con las terribles evidencias de los torturados de Monte Grande, la resurrección del “cepo” y las denuncias que ahora llueven de todas partes, se permite el lujo de declarar a la prensa: - *Afortunadamente, las cosas no son como pudo presumirse en el primer momento*- ¿Qué pudo presumir el doctor Navas? ¿Algo así como los campos de Belsen o de Auschwitz? Claro, aún no hemos llegado a eso. Los alemanes tampoco habían llegado, en 1940. Veamos por lo menos en qué parte del camino estamos. (Walsh, 14/11/1968: 5)

Esta comparación entre la situación alemana previa a los campos de concentración y la política cada vez más represiva que se estaba gestando en la Argentina de finales de los años

'60 en términos de seguridad interior, en muy pocos años pasó de ser una advertencia que podría leerse como desmesurada a convertirse en una dramática y palpable realidad. Este fragmento de Walsh que acabamos de citar es un aciago vaticinio de lo que posteriormente conoceríamos como terrorismo de estado, aunque quizás la palabra vaticinio no sea correcta aquí, pues aquellas palabras son el resultado de un análisis realizado por un intelectual respecto de una situación social referida al rol que comienzan a cumplir las fuerzas de seguridad en un proceso de radicalización social. Esta sentencia de Walsh del año '68 es producto de un riguroso estudio que ha venido efectuando sobre la policía local; es la conclusión de un escritor que comprende lo que sucede en su país y en su tiempo, que describe la situación en la que está inmerso y que, por lo tanto, puede, con mayor o menor certeza, prever posibles consecuencias futuras.

Sólo un par de años después, el propio Walsh comprobará cuán certeros habían sido sus comentarios. Las fuerzas de seguridad argentinas podían llegar más lejos, podían acercarse más y más a sus colegas nazis. La Carta Abierta a la Junta Militar será el texto donde lo exprese con mayor justeza.

La función que pretende llevar adelante Walsh con “La secta de la picana” es la de denunciar aquello que el Estado busca ocultar. Igual que en *Operación Masacre, Caso Satanowsky y ¿Quién mató a Rosendo?*, busca develar lo que el poder encubre. Si la jefatura de la policía genera un comunicado dirigido a sus seccionales en donde garantiza el silenciamiento mediático sobre actos ilegítimos llevados a cabo por fuerzas de seguridad, funcionarios públicos y hasta por empresarios¹, Walsh se encargará de transcribir textualmente dicho comunicado interno en *CGT*, y acto seguido, dará a conocer en “Vuelve la secta del gatillo y la picana” una detallada y profusa lista sobre abusos policiales cometidos en el país en los tres primeros meses del año 1969 que incluye casos de gatillo fácil, tortura, secuestro, extorsión, violación de menores, hurto e incendios de villas miseria, entre otros delitos.

Con estas denuncias, Walsh no pretende acceder a la justicia legal dentro del sistema jurídico argentino. No es ese el consuelo que busca para las víctimas ni lo que lo lleva a investigar y publicar, sino algo que según su concepción tenía un valor aún más profundo y movilizador: la condena popular hacia los torturadores y el colaborar, con la difusión de estos casos, en el desarrollo de una conciencia socialmente transformadora.

Los textos de Walsh tienen como fin la divulgación de una verdad silenciada desde el poder político. Aspira a evidenciar que es el propio Estado el responsable de las injusticias descriptas, y que éste no se va a juzgar a sí mismo. Si en las primeras ediciones de *Operación Masacre* conservaba aún cierta esperanza respecto a algún tipo de reparación legal (o sea, algún tipo de expectativa dentro del propio sistema), ya en los '60, tal como se explicita en la “Noticia preliminar” de *¿Quién mató a Rosendo?*², esa posibilidad no es ni siquiera contemplada.

¹ “Serán reservados de la publicidad los hechos que revistan gravedad, ocurridos en reparticiones y establecimientos de jurisdicción nacional o provincial y que puedan afectar a autoridades (así como aquellos) en que resulten damnificados o intervengan como actores miembros del Ejército, la Armada, Gendarmería Nacional, o de la repartición (es decir la policía), o los hechos en que sean parte personas de figuración social, financiera o funcionarios públicos”. Walsh, Rodolfo, “Vuelve la secta del gatillo y la picana”, *CGT* N° 41, Buenos Aires, 27 de marzo de 1969. p. 5.

² “Mi intención no era llevarlos ante una justicia en la que no creo (...) No quise molestarme en presentar al juez Doctor Llobet Fortuny la cinta grabada y el plano con anotaciones de puño y letra de Imbelloni, que constituían una prueba material. Por una parte, no era mi función. Por otra, tenía ya en mis manos una fotocopia del expediente que es en cada una de sus quinientas fojas una demostración abrumadora de la complicidad de todo el Sistema con el triple asesinato de La Real de Avellaneda.” Walsh, Rodolfo, *¿Quién mató a Rosendo?*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2008. p. 11.

En sus textos de “La secta de la picana”, al igual que en los de su trilogía testimonial, Walsh prueba que, más allá de los matones o torturadores de turno, el que asesina es el Estado, y el que oculta evidencias sobre los hechos y persigue a las víctimas en lugar de a los victimarios no es solamente uno u otro juez, uno u otro comisario, sino también el mismo Estado. Sus instituciones legales amparan esta clase de delincuencia, y es el narrador/periodista quien devela estos mecanismos ante la población, y con ello, obliga a una toma de posición ante la propia realidad social y el sistema político.

Esa búsqueda de una sentencia pública que condene a los policías torturadores es, a la vez, lo que motiva que Walsh se detenga en nombrar, con su rango y antecedentes, a cada uno de los veinte miembros de la Brigada de Avellaneda implicados en el caso, e incluso en dar a conocer el domicilio particular del comisario a cargo. Walsh no busca la verdad para beneficio de jueces o fiscales, que muchas veces ya poseen esa misma información y son los encargados de ocultarla o falsearla, ni para ganar el Pulitzer, como creía que podía lograrlo cuando comenzó a investigar los fusilamientos de Suárez en el año '56; ahora apela a otra clase de justicia, la que emana de sus lectores, para que ellos mantengan viva la memoria de estas masacres, para que luchen –y se organicen- contra ellas.

El nombre de cada una de las víctimas y de cada uno de los victimarios, el prontuario de cada integrante de la patota policial, el lugar preciso donde se realizaban las torturas, el horario en el que cada trabajador fue secuestrado, las preguntas que les hacían los policías a los torturados, los partidos de chinchón que jugaban los torturadores entre picana y picana, lo que medía la mesa donde la practicaban, las notitas que se dejaban los torturadores para avisarse alguna cuestión, los jueces que cajoneaban las denuncias, la prensa que difundía las mentiras oficiales, la complicidad del sistema en su conjunto. Todo está narrado con una certeza implacable, momento a momento. Como señala Jozami:

Lo más notable de estas notas, escritas por alguien que domina las prácticas, los códigos y el lenguaje policial, es la información. Walsh detalla nombres, características y acciones de los integrantes de la patota y el modo como han procedido con cada una de sus víctimas. Seguramente, para hacer esto posible debieron existir informantes, pero el grueso de los datos proviene de los diarios. El autor de Operación Masacre que hasta sus últimos días juntaba y clasificaba recortes periodísticos sabía que una adecuada utilización de las fuentes públicas era un elemento clave de cualquier investigación. (Jozami, 2006: 196)

Pero si bien para lograr este grado de precisión Walsh apela a la lectura minuciosa de diarios y de expedientes judiciales, a los materiales de prueba que logran recabarse y a informantes del interior de la propia fuerza policial, su principal fuente, desde la cual parte para desarrollar su análisis y su relato, son los testimonios de las víctimas. En ellos está la verdad. Así es en *Operación Masacre*, así es en *¿Quién mató a Rosendo?*, así es en la descripción del trabajo semiesclavo en el que cientos de personas son explotadas en los yerbatales misioneros y que pueblan sus notas en la revista *Panorama* durante el '66. De la misma manera lo es en “La secta de la picana”. Aunque el título designe a la patota policial, los hechos están presentados desde la perspectiva de los torturados. Sus testimonios son los que resultan fundamentales para autorizar la versión de Walsh sobre los hechos y, junto con los demás materiales que presenta, tienen el valor de *prueba* de la verdad. Si en el primero de los artículos describe, desde la perspectiva de los obreros Fortunato y José Grillo, Aráoz, Romero, los hermanos Liway, Rodríguez y Manzanete, cómo se realizaban los secuestros, los diálogos entre los torturadores y sus víctimas, el lugar donde se llevaban a cabo las sesiones de picana y golpes, los delitos imputados a esta “temible banda” de trabajadores, los distintos tipos de abusos sufridos -que

además de las torturas incluye el robo de los domicilios, el cobro por comida, la firma de declaraciones en las que debían “confesar” robos, etc.-, en la tercera nota presenta una extensa y precisa reconstrucción centrada fundamentalmente en la suplicio sufrido por el trabajador Humberto Castañares:

No se puede contar, porque es terrible. Yo no debería estar hablando con usted. Sí, tengo miedo. Todos los demás tienen miedo. Pero yo sé que hay que contarlo, tal vez así no sigan haciendo, tal vez paren por un tiempo. Uno no es nada en manos de ellos. De golpe me di cuenta que no tenía la espalda apoyada a la mesa, que volaba. Sí, a cada golpe de corriente daba un salto y quedaba como flotando. Con las muñecas atadas con gomas, estaqueado como un animal. “Habla, hijo de puta”. Me pasaban la picana por la frente, por la boca, por los testículos. “Habla, que no podemos perder tiempo. Ya cayeron tus amigos.” Me golpeaban con algo que no sé qué es, yo estaba vendado, después me di cuenta que debía ser una almohada, me la ponían sobre la cara y golpeaban. Duele mucho. “Dónde están las pistolas, dónde están las ametralladoras, habla hijo de puta”. A mediodía me dieron un descanso, a lo mejor se tomaron ellos el descanso. Hablaban de mujeres, de fútbol, jugaban al chinchón. Después volvieron. Uno piensa en Dios, piensa en la madre, les dije que me trajeran un papel en blanco, que les firmaba todo. (Walsh, 14/11/1968: 5)

Castañares empieza diciendo que no puede contar, pero cuenta. Narra el horror y vence el miedo que aconseja silencio. De eso también se trata la obra de Walsh, que transita por los fusilamientos de Suárez y el falso tiroteo de La Real, y que culmina con el relato preciso del mayor genocidio a nuestro pueblo, la Carta Abierta. En esos casos también debió utilizar sus famosas *palabras-ganzúa* que sorteen los temores de las víctimas, para que cuenten y para que a través de esas voces se develen las mentiras del poder, se descubran las acusaciones falsas que se ciñen sobre los trabajadores, se evidencie que es todo un sistema lo que hay que trastocar para acceder a la justicia.

Es a partir de lo testimonial, justamente, que ingresa un variado registro de voces de víctimas, victimarios e investigadores al propio relato, dando lugar a una de las principales características de los textos de Walsh, su polifonía:

[E]n toda la obra de Walsh se advierte que no ignoraba otras complejidades de la búsqueda de la verdad. Esta no se presenta como tal a los ojos del investigador. No basta con reconstruir los hechos ni interrogar algún testigo; hay que estar dispuesto a dar la palabra a muchos otros, a escuchar distintas voces: por eso, el carácter polifónico que constituye uno de los atractivos literarios de los relatos testimoniales. (Jozami, 2006: 149)

Se narra desde las víctimas, pero no es una la que acusa. La denuncia se va armando con los comentarios de todos, el centro clandestino de detención que el camionero Fortunato Grillo pudo ver -“una prefabricada de dos piezas, cocina y baño, forrada en hardboard, con dos pilares de color blanco al frente”-, la manera en que secuestraron al constructor Adán Liway, lo que Luis Aráoz y José Grillo oyeron mientras los torturaban, las palabras que Romero intercambió con sus verdugos, lo que pagó el obrero Manzanete a la patota policial para que le den un sánduche de mortadela luego de tres días sin probar bocado, el piso de madera que sintió Castañares y que sentimos nosotros también en su extenso y minucioso relato.

Esta multiplicidad de voces populares transita, con sus ritmos y sus tonos, los textos de Walsh. Aquí son las de Castañares o Grillo, en otros casos serán las de los Villaflor o Granato, las de Livraga o Di Chiano. Es con la voz de ellos que Walsh va estructurando el relato de los

hechos en sus diferentes investigaciones periodísticas, de este modo va entrelazando la experiencia de los sectores populares con la información que él agrega producto de sus indagaciones y de su análisis hasta constituir con todo eso una textualidad dinámica que logra precisar la manera en que sucedieron los distintos acontecimientos.

La presencia de múltiples voces no genera aquí un estallido del punto de vista, sino que va conformando una realidad social que se narra colectivamente y que se encuentra en consonancia con la construcción de un sujeto que es en realidad toda una clase social víctima de las torturas, porque no se trata de denunciar los abusos sufridos por uno o varios obreros, sino de señalar a lo que está expuesto el pueblo trabajador. Estamos ante una víctima colectiva, un “nosotros” que, nuevamente, como en *Operación Masacre* y en *¿Quién mató a Rosendo?*, tiene una identidad política definida, homologable con la propia clase obrera: el peronismo.

En una de las notas de “La secta de la picana” leemos, casi como un comentario dicho al pasar, las palabras de un policía hacia su víctima: “ustedes de aquí salen más peronistas” (Walsh, 14/11/1968: 5). Nada es anecdótico en un texto de Walsh. Ninguna palabra, o frase, está puesta al azar ni gratuitamente. Con esa mención, de apenas medio renglón, Walsh señala una situación sociopolítica que desde ese preciso instante flotará elípticamente por todo el relato de las torturas y que está en pleno auge en ese año 1968: la opresión al proscrito pueblo peronista, el avance impetuoso y cada vez más organizado de la resistencia, y el consiguiente aumento de la brutalidad de la represión.

Con la designación “ustedes” el policía, en ese fragmento, se refiere a los trabajadores. Lo que se señala en boca del torturador, casi como una verdad fáctica, es que los trabajadores son peronistas. La misma lógica observaremos años después en el guión del film *Operación Masacre* y en el apéndice del libro a partir de su cuarta edición, cuando leemos las siguientes palabras de Troxler: “Tardamos mucho en comprenderlo, en darnos cuenta que el peronismo era algo más permanente que un gobierno que puede ser derrotado, que un partido que puede ser proscrito. El peronismo era una clase, la clase trabajadora” (Walsh, 1994: 201). El peronismo, entonces, era más que el movimiento liderado por un hombre en el cual Walsh no confiaba; el peronismo era la clase obrera en su conjunto. Desde esta concepción se entiende que Walsh vincule, casi como un anexo a los casos de tortura que está comentando, la noticia del secuestro de un militante de la JP de La Matanza:

Una denuncia urgente nos obliga a interrumpir momentáneamente la continuidad de esta serie: El jueves 31 de octubre fue secuestrado en Isidro Casanova, entre las 18:30 y las 19, el compañero Osvaldo Scarlato, de 17 años, militante de la Juventud Peronista de Matanza. Como la policía de La Matanza está complicada conjuntamente con la Brigada de Avellaneda en los casos de tortura que investiga el juez Guerello, se teme fundadamente por la vida de ese compañero que no había aparecido al cierre de esta edición, el martes 5. (Walsh, 07/11/1968: 5)

Walsh frena el relato de las torturas en el Sur del Gran Buenos Aires para incluir, dentro de la propia serie de “La secta de la picana”, la desaparición de un militante peronista en el Oeste. Lo puede hacer porque los secuestros y las torturas están ligados no solamente a la ferocidad de la represión, sino que están destinados a un mismo sector social y se enmarcan en un contexto político afín a esta clase de prácticas. La impunidad policial es necesaria para el sistema, porque la represión es la última carta que le queda a los sectores dominantes para sostenerse en el poder.

Así como la fuente principal de la investigación es colectiva, el lugar de publicación también resulta parte de una construcción plural. Hay absoluta coherencia entre lo que se

narra, la perspectiva desde la cual se lo hace y el soporte de estas notas. Como señala Nilda Rendondo en su texto *El compromiso político y la literatura. Rodolfo Walsh, Argentina 1960-1977*, el semanario *CGT* plantea una producción, una recepción y una distribución colectivas, en el sentido de que el lugar de reunión del sindicato, la asamblea, será el principal ámbito de lectura e intercambio, y la distribución se realizará a través de las distintas formas de comunicación del sindicalismo de base.

Esta proliferación de voces, de hechos y de personajes, está articulada por un narrador que organiza el relato y que no es neutral, hace constantes juicios de valor sobre lo que cuenta, adjetiva positiva o negativamente respecto de las personas y los hechos que aparecen en sus textos, razona sobre lo que acontece, ofrece algunas hipótesis y desecha otras, va reconstruyendo de a poco los sucesos y ordena los comentarios que van prestando las víctimas, uniendo esas voces en su propio discurso hasta conformar un núcleo de sentido incuestionable. Cada obrero conoce una parte –la suya- de la historia. Walsh las agrupa, las contextualiza y les otorga un sentido.

Un buen ejemplo de cómo Walsh organiza el relato de los hechos a través de múltiples voces que se encauzan en la figura del periodista lo podemos observar en los momentos en que pasa del testimonio de una víctima a la información propia de un proceso de investigación. En la primera de las notas de esta serie, leemos:

Lo acostaron en una mesa de madera, de dos metros por uno veinte. Le pusieron una almohada en la boca y un cubrecama mojado entre la espalda y la mesa. El trapo húmedo es para favorecer la propagación de la corriente. Enseguida empezaron a aplicarle la picana, mientras le preguntaban por todos los robos de la zona. Los torturadores en ese momento eran tres. El primero, un sujeto “gordito, alto, rubio, de pelo corto, más bien ñato”, el segundo se llamaba Barcia. El tercero se llamaba López.

Este es el agente López, conocido torturador de la Brigada de Avellaneda, y miembro de la comisión que el 17 de marzo de este año “ejecutó” a los presuntos delincuentes José Alberto Moro y Humberto Eulogio Moya. (Walsh, 31/10/1968: 2)

Walsh modifica la tipografía al introducir los datos del policía nombrado por Fortunato Grillo. Luego de poner, entre comillas, sus palabras sobre los tres torturadores –cómo se llamaban, si uno era ñato, etc.-, la mención del simple apellido López le permite incluir los datos a los que accedió durante su investigación. Cambia de narrador, de tipografía y de registro. No estamos ya ante los comentarios de la víctima, sino ante la información que brinda el investigador. El lenguaje se vuelve más objetivo, cuenta con distancia. Detiene así el desarrollo del relato, nos otorga una referencia que permite aumentar el conocimiento sobre el tema –en este caso, quién es ese López que menciona Grillo-, y luego vuelve al relato de las torturas. Esta misma forma de estructurar la nota la observamos en toda la serie de “La secta de la picana”.

De esta manera, el narrador da la voz a las víctimas, cuenta a través de ellas, contrapone sus comentarios con los de los victimarios, incluye los resultados de su propia investigación, sintetiza y denuncia.

En resumen, “La secta de la picana” posee gran parte de las características centrales de la escritura de Rodolfo Walsh. Encontramos aquí sus procedimientos en crudo, como los podemos observar también en las notas de *Revolución Nacional* y *Mayoría* que luego formarán parte de *Operación Masacre* y de *Caso Satanowsky*, o en las notas de *CGT* que luego se convertirán en el libro *¿Quién mató a Rosendo?* El lenguaje llano, el uso de la ironía, la estructuración del relato a partir de la aparición directa de las voces de los protagonistas unidas por el discurso

del narrador, la reconstrucción ficcional de escenas (con sus diálogos, ambientaciones, descripción de personajes, etc.) a partir de las entrevistas logradas, la creencia de que la verdad está en los dichos de los de abajo, y la mentira y el encubrimiento en el poder, un meticuloso trabajo de investigación y una extrema precisión y síntesis textual. Todo eso es parte del conocido estilo de Walsh, y es lo que conforma esta serie de artículos.

Por otra parte, como hemos visto, aquí el autor anticipa lo que será la actuación del terrorismo de estado. Los métodos utilizados por esta “hampa uniformada” se perfeccionarán y sistematizarán, la casita prefabricada donde se aplicaba torturaba se multiplicará por cientos de centros clandestinos de detención en todo el país; la Brigada de Avellaneda serán las tres armas; las víctimas, todo el movimiento popular.

De esta forma, Walsh logra mostrar la objetividad de los hechos a partir de la subjetividad de quien los relata. Siguiendo las enseñanzas de Jorge Massetti -fundador de *Prensa Latina* que lo llevó a trabajar con él a Cuba entre el '59 y el '61, y de quien el autor de *Operación Masacre* prologó su libro *Los que luchan y los que lloran* en el año 1969-, Walsh parece recordarnos con cada párrafo de “La secta de la picana” que debemos ser objetivos, sí, pero nunca imparciales, porque nadie decente puede ser imparcial entre el bien y el mal, entre la paz y la guerra, entre el oprimido y el opresor, entre el torturado y el torturador.

BIBLIOGRAFÍA

Amar Sánchez, Ana María, 1992, *El relato de los hechos, Rodolfo Walsh: testimonio y escritura* (Buenos Aires: Viterbo).

Arrosagaray, Enrique, 2004, *Rodolfo Walsh en Cuba, agencia prensa latina, militancia, ron y criptografía* (Buenos Aires: Catálogos).

----- 2006, *Rodolfo Walsh, de dramaturgo a guerrillero* (Buenos Aires: Catálogos).

Baschetti, Roberto, 1994, *Rodolfo Walsh, vivo* (Buenos Aires: De la Flor).

Lafforgue, Jorge (Comp.), 2000, *Textos de y sobre Rodolfo Walsh* (Buenos Aires: Alianza).

Jozami, Eduardo, 2006, *Rodolfo Walsh, la palabra y la acción* (Buenos Aires: Norma).

Redondo, Nilda, 2001, *El compromiso político y la literatura. Rodolfo Walsh, Argentina 1960-1977* (Buenos Aires: Unqui-Amerindia).

Walsh, Rodolfo, 1969, “Prólogo” en Masetti, Jorge, *Los que luchan y los que lloran* (Buenos Aires: Jorge Álvarez).

----- 1998, *El violento oficio de escribir, Obra periodística (1953-1977)* (Planeta: Buenos Aires).

----- 9 de mayo de 1968, “La secta del gatillo alegre”, en *CGT* (Buenos Aires), N° 2. p. 4.

----- 31 de octubre de 1968, “La secta de la picana. Primera nota” en *CGT* (Buenos Aires) N° 27. p. 2.

----- 7 de noviembre de 1968, “La secta de la picana. Segunda nota” en *CGT* (Buenos Aires) N° 28. p. 5.

----- 14 de noviembre de 1968, “La secta de la picana. Tercera nota” en *CGT* (Buenos Aires) N° 29. p. 5.

----- 28 de noviembre de 1968, “La secta de la picana. Cuarta nota” en *CGT* (Buenos Aires) N° 31. p. 4.

----- 27 de marzo de 1969, “Vuelve la secta del gatillo y la picana” en *CGT* (Buenos Aires) N° 41. p. 6.

----- 2007 *Ese hombre y otros papeles personales* (Buenos Aires: Ediciones de la Flor).

----- 1994, *Operación Masacre* (Buenos Aires, Ediciones de la Flor).

----- 2008, *¿Quién mató a Rosendo?* (Buenos Aires: Ediciones de la Flor).

----- 2004, *Caso Satanowsky* (Buenos Aires: Ediciones de la Flor).

